

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS DE EXCELENCIA, COPRONIX S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 17h00 del día viernes quince de mayo del dos mil veinte, en la oficina de la Compañía calle Nogales N50-244 y de las Frutillas de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS DE EXCELENCIA COPRONIX S.A., los accionistas: Econ. Llumigusín Llerena John Luis debidamente representado por la Ing. Ivonne Gioconda Llumigusín Llerena, según carta poder y asisten mediante videoconferencia; Ing. Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, asiste mediante videoconferencia; Ing. Pupiales Valdivieso William Esteban, debidamente representado por la Econ. María Rosalía Valdivieso Valdivieso, mediante carta poder; Econ. Pupiales Barriga Manuel Mesías, debidamente representado por el Ing. Alex Pupiales mediante carta poder; y, Econ. Valdivieso Valdivieso María Rosalía, presente por sus propios y personales derechos.

Se encuentra presente un total de 7.250 acciones que representan el 100 % del capital social pagado, por tanto existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Presidente Ing. William Pupiales y actúa como secretario el Gerente General el Econ. Manuel Pupiales.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la convocatoria que son:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2019,
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico 2019,
3. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019,
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019,
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.

Se deja constancia que se encuentra presente el señor comisario principal Econ. John Luis Llumigusín Llerena.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día según la convocatoria, el mismo que se procede a tratar.

1.- El Presidente pone en consideración el primer punto del orden del día: El Gerente General de la compañía procede a dar lectura del Informe del año 2019; el Econ. John Llumigusín, mociona que se apruebe el informe del Gerente General, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Llumigusín Llerena John Luis, aprobado; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, aprobado; Pupiales Valdivieso William Esteban, aprobado; Pupiales Barriga Manuel Mesías, aprobado; y, Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe queda aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

2.- El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día. El Comisario de la compañía Econ. John Llumigusín procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El Ing. Alex Pupiales mociona que se apruebe el informe del Comisario, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Llumigusín Llerena John Luis, aprobado; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, aprobado; Pupiales Valdivieso William Esteban, aprobado; Pupiales Barriga Manuel Mesías, aprobado; y, Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe queda aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

3.- El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día. El Gerente General presenta a los accionistas el análisis de los Estados Financieros, el Estado de Situación, el Estado de Resultados del ejercicio económico, los cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo, y las notas correspondientes al año 2019, los mismos que son analizados por los accionistas. La Econ. María Valdivieso mociona que, de acuerdo a lo presentado por el Gerente General, una vez analizado y revisado, se apruebe los estados financieros correspondiente al año 2019, la moción es aceptada por la mayoría de accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Llumigusín Llerena John Luis, aprobado; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, aprobado; Pupiales Valdivieso William Esteban, aprobado; Pupiales Barriga Manuel Mesías, aprobado; y, Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe queda aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

El informe y análisis de los Estados Financieros fueron aprobados por el total de los accionistas presentes y se anexan al expediente. Se deja expresa constancia que los administradores de la Compañía no votan, en su lugar lo realizan sus representados.

4.- El Presidente pone en consideración el cuarto punto del orden del día: Destino de las utilidades. El Gerente General expone que en el año 2019 se genera una utilidad contable de USD.530.69. La Empresa al momento no cuenta con trabajadores directos, por tal razón no se calcula el 15% "Participación Trabajadores", el 25% corresponde al impuesto causado USD.116,75; quedando el valor de USD.413,94 como Utilidad Neta Disponible para Distribución de dividendos.

Al ser un monto bajo el Gerente sugiere se registre en la "Reserva legal". La Econ. María Valdivieso, luego de la explicación y las razones expuestas por la Gerente General, sugiere que por ser un monto bajo en la utilidad neta disponible se contabilice en la cuenta "Reserva Legal" con el fin de incrementar la reserva; por tanto, mociona que se apruebe lo solicitado; la moción es aceptada por todos los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Llumigusín Llerena John Luis, aprobado; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, aprobado; Pupiales Valdivieso William Esteban, aprobado; Pupiales Barriga Manuel Mesías, aprobado; y, Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe queda aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

El destino de los resultados fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexan al expediente.

5.- El Presidente pone en consideración el quinto punto del orden del día: Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.

El Econ. Manuel Pupiales solicita la colaboración de la Ing. Ivonne Llumigusín Llerena, por tanto, mociona que se designe como Comisario Principal a la Ing. Ivonne Llumigusín Llerena, y como Comisario Suplente al Econ. John Llumigusín Llerena, mismos que aceptan y por ende la moción es

aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Llumigusin Llerena John Luis, aprobado; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, aprobado; Pupiales Valdivieso William Esteban, aprobado; Pupiales Barriga Manuel Mesías, aprobado; y, Valdivieso Valdivieso Maria Rosalia, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe queda aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Toma la palabra la Ing. Ivonne Llumigusin para ratificar la aceptación y agradecer por tal designación; igualmente toma la palabra el Econ. John Llumigusin Llerena para aceptar y agradece por tal designación, además menciona que siempre estará dispuesta a colaborar cuando lo requiera el Comisario Principal.

El nombramiento de la Ing. Ivonne Llumigusin como Comisario Principal, y el nombramiento del Econ. John Llumigusin como comisario suplente, queda aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta General Extraordinaria a las diez y ocho horas con 03 minutos del día viernes 15 de mayo de 2020.

Ing. William Esteban Pupiales Valdivieso  
PRESIDENTE

Econ. Manuel Mesías Pupiales Barriga  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Econ. María Rosalía Valdivieso Valdivieso  
En representación del Ing.  
William Esteban Pupiales Valdivieso  
ACCIONISTA

Ing. Alex Mauricio Pupiales Valdivieso  
En representación del Econ.  
Manuel Mesías Pupiales Barriga  
ACCIONISTA

Econ. María Rosalía Valdivieso Valdivieso  
ACCIONISTA

Ing. Alex Mauricio Pupiales Valdivieso  
ACCIONISTA

Ing. Ivonne Gioconda Llumigusin Llerena  
En representación del Econ.  
John Luis Llumigusin Llerena  
ACCIONISTA